

**ACTA N°389<sup>1</sup>**

**FECHA:** miércoles 15 de septiembre de 2021.

**HORA:** 16:30-19:00 hrs.

**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia.

**ASISTENTES:** Carlos Díaz Vergara, Presidente  
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta  
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero  
Andras Uthoff Botka, Consejero

**ORDEN DEL DÍA:**

Revisión del informe de opinión que analiza el Proyecto de Ley que amplía y fortalece el Sistema de Pensiones Solidarias, elaborado por el Consejo.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. Se procede a efectuar una exposición que resume la nueva versión del informe, construida a partir de los aportes efectuados por cada uno de los consejeros, concordando los ajustes necesarios para la versión final, y detectando la inconsistencia temporal respecto a la entrada en vigencia de los nuevos beneficios.
- III. En razón de lo anterior, el consejo acuerda que solo se enviará el informe de opinión una vez que los representantes del Ejecutivo confirmen la fecha en que empezará a regir el adelanto del aumento de la PBS y PMAS.

Carlos Díaz Vergara  
Presidente

Macarena Lobos Palacios  
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán  
Consejero

Andras Uthoff Botka  
Consejero

---

<sup>1</sup> El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.